



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DEL NOVENO
DISTRITO JUDICIAL
VILLALDAMA, N.L.

EDICTO

**Ciudadano José Gualberto Gómez Garza.
Domicilio ignorado.**

Con fecha 10 diez de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, se admitió a trámite el **Procedimiento Oral sobre Declaración de Ausencia por Desaparición** respecto de **José Gualberto Gómez Garza**, promovidas por **Sonia Deyanira Gómez Muñiz**, radicándose bajo el número de expediente **470/2017**, ordenándose la publicación de edictos que se publicarán por 02 dos veces consecutivas mediando entre ellas un plazo de 15 quince días, y sin que genere costo alguno para el usuario, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas del poder judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas, con el fin de hacer saber al presunto ausente la tramitación del presente procedimiento, y en su caso se presente en el local de éste Juzgado Mixto del Noveno Distrito Judicial del estado, sito en calle Zaragoza sin número, centro de Villaldama, Nuevo León, en un plazo no mayor de 30 treinta días, contados a partir de la última publicación, ello con fundamento en el artículo 15 de la mencionada Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León. Doy fe.

Al contestar este Oficio, cítese el número del mismo, fecha y Expediente

COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS
NUEVO LEÓN
15 SEP 2017
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

Sin Abogados

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
VILLADAMA, N.L.

Villaldama, N. L., a 1 de Septiembre del año 2017.
El ciudadano secretario del Juzgado del Noveno
Distrito Judicial del Estado.

Licenciado Santos Amadeo Galván Barrón.

claudia